

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

17439 *ORDEN de 29 de julio de 1974 por la que se complementa la de 26 de junio de 1973, que crea el Comité Nacional español para el «Año del Patrimonio Arquitectónico Europeo 1975».*

Excmo. Sr.: La Orden de 26 de junio de 1973 creaba el Comité Nacional español que, desde dicha fecha, viene coordinando los trabajos preparatorios del «Año del Patrimonio Arquitectónico Europeo 1975».

Como consecuencia de dicha Orden y en virtud de la presente,

Este Ministerio tiene a bien disponer:

Artículo único.—Se nombra Secretario general del Comité Nacional del «Año del Patrimonio Arquitectónico Europeo 1975» al excelentísimo señor don José Antonio Vaca de Osma y Esteban de la Reguera, Ministro Plenipotenciario, adscrito a la Dirección General de Relaciones Culturales.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 29 de julio de 1974.

CORTINA MAURI

Excmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

17440 *ORDEN de 29 de julio de 1974 por la que se complementa la de 26 de junio de 1973, que crea el Comité Nacional español para el «Año del Patrimonio Arquitectónico Europeo 1975».*

Excmo. Sr.: La Orden de 26 de junio de 1973 creaba el Comité Nacional español que, desde dicha fecha, viene coordinando los trabajos preparatorios del «Año del Patrimonio Arquitectónico Europeo 1975». Comité del que forma parte un representante del Ministerio de Información y Turismo, a propuesta del cual, éste de Asuntos Exteriores tiene a bien disponer:

Artículo único.—Se nombra Vocal del Comité Nacional español del «Año del Patrimonio Arquitectónico Europeo 1975» en representación del Ministerio de Información y Turismo, al excelentísimo señor don Manuel Sáinz de Vicuña y García Prieto, Marqués de Alhucemas, Subdirector general de Planeamiento de la Dirección General de Ordenación del Turismo.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos subsiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 29 de julio de 1974.

CORTINA MAURI

Excmo. Sr. Subsecretario de éste Departamento.

MINISTERIO DE HACIENDA

17441 *ORDEN de 22 de julio de 1974 por la que se nombran funcionarios de plantilla del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas.*

Ilmo. Sr.: Superadas las pruebas selectivas restringidas convocadas por resolución del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas con fecha 25 de marzo de 1974 (Boletín Oficial

del Estado de 10 de abril siguiente), para cubrir dos plazas de Ordenanzas, una de Operario de Almacén y otra de Operario Mecánico, vacantes en la plantilla.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Consejo de Administración del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas, ha resuelto nombrar funcionarios de carrera del Organismo con la categoría que se determina y con los emolumentos que les corresponden, de acuerdo con el Decreto 3065/1973, de 23 de noviembre, al personal que a continuación se relaciona:

Ordenanzas

Don Gabriel Aparicio de la Morena.
Don Miguel Seco Toledano.

Operario de Almacén

Don Leonardo Pérez Recha.

Operario Mecánico

Don José María López Souto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de julio de 1974.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, José López-Muñiz González-Madroño.

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo de Administración del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

17442 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía primera del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro del Policía primera del Cuerpo de Policía Armada don Jesús Muñoz Hilerro, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de julio de 1974.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

17443 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía supernumerario del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a la situación de retirado, a partir del día 21 de julio de 1974, en que ha cumplido la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía supernumerario del Cuerpo de Policía Armada don